

AGENDA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 4 DE NOVIEMBRE DEL 2014

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 7.10.14

DESPACHO:

- OFICIO N° 580-2014-GRLL-PRE, de fecha 31 de octubre del 2014, suscrito por el señor ingeniero Jose Murgia Zannier, Presidente Regional del Gobierno Regional de La Libertad. Asunto: Solicita la aprobación de la priorización de los proyectos de inversión pública en la modalidad de obras por impuesto se compromete a ejecutar al 100% los Proyectos de Inversión Pública: Mejoramiento de los servicios administrativos de la Sede Bolívar – Corte Superior de La Libertad, por un monto de S/.2'139,271.00 y Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia de la Sede Judicial de Chocope, provincia de Ascope – Corte Superior de Justicia de La Libertad, por un monto de S/.711,175.65.

PEDIDOS:

1. OFICIO N° 127-2014-GR-LL/CR-CPPE, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad señor Luis Agustín Solano Arroyo que contiene el **PEDIDO AL CONSEJO REGIONAL** relativo a modificar el artículo primero del Acuerdo Regional N° 047-2014-GRLL/CR respecto al monto consignado como valor del lote de terreno a favor del poseionario señor Oscar Leonardo Aguirre Peláez, donde dice: Veinte y Cuatro Mil Novecientos Treinta y Ocho con Treinta Nuevos Soles (S/.24,938.30) y **debe decir:** Veinte y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Tres con Sesenta y Seis Nuevos Soles (S/.25,763.76).
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
2. OFICIO N° 085-2014-GR-LL/CR-ERCL, suscrito por la Consejera Regional por la provincia de Santiago de Chuco señora Enma Rosa Cumpa Lujan que contiene el **PEDIDO AL CONSEJO REGIONAL** relativo a invitar al Subgerente de Tecnología de la Información señor ingeniero Luis Alberto Rueda Ibañez, con el objeto de que asista al Pleno del Consejo Regional para informar sobre el reporte de llamadas telefónicas.
Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Santiago de Chuco señora Enma Rosa Cumpa Lujan.
3. Oficio N° 116-2014-GR-LL/CR-HLCL, suscrito por la Consejera Regional por la provincia de Trujillo señora doctora Helvidia Lucila Castillo León que contiene el **PEDIDO AL CONSEJO REGIONAL** relativo a exhortar al Ejecutivo Regional para que en lo sucesivo cumpla con realizar oportunamente al Proceso de Presupuesto Participativo, según el Cronograma establecido en las normas que regulan dicho Proceso, a fin de lograr una mayor presencia y participación de los agentes y/o representantes de la sociedad civil organizada.
Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Trujillo señora doctora Helvidia Lucila Castillo León.
4. Oficio N° 121-2014-GR-LL/CR-HLCL, suscrito por la Consejera Regional por la provincia de Trujillo señora doctora Helvidia Lucila Castillo León que contiene el **PEDIDO AL CONSEJO REGIONAL** reconocimiento a la autora y compositora Luz Violeta Iparraguirre Huertas de Mantilla por contribuir en el desarrollo artístico en la Región La Libertad.
Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Trujillo señora doctora Helvidia Lucila Castillo León.
5. OFICIO N° 246-2014-GR-LL/CR-MAHR, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Otuzco y Presidente de la Comisión de Investigación referente a analizar e investigar los hechos acontecidos en los terrenos del Proyecto Especial Chavimochic por los invasores señor Mayer Alcides Haro Rafael que contiene el **PEDIDO AL CONSEJO REGIONAL:** Solicita ampliar plazo de 20 días hábiles para emitir informe de la Comisión Investigadora, constituida mediante Acuerdo Regional N° 089-2014-GR-LL/CR.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Otuzco y Presidente de la Comisión de Investigación señor Mayer Alcides Haro Rafael.
6. OFICIO N° 40-2014-GR-LL-CR/COM.EDUCACIÓN, suscrito por los Consejeros Regionales por la provincia de Trujillo y Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación del Consejo Regional La Libertad señora doctora Helvidia Lucila Castillo León y el Consejero Regional por la provincia de Sánchez Carrión señor profesor Carlos Alberto Sandoval de la Cruz que contiene el **PEDIDO AL CONSEJO REGIONAL** solicitar al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de La Libertad para que a través de la Gerencia Regional de Educación de La Libertad inicie el procedimiento administrativo sobre nulidad del proceso de selección de personal para la encargaratura de puesto en plazas directivas de la Instituto Superior Indoamericano establecido en la Directiva N° 022-2010-ME/SG-OGA-UPER.
Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Trujillo y Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación del Consejo Regional La Libertad señora doctora Helvidia Lucila Castillo León.



7. OFICIO N° 123-2014-GR-LL-CR/HLCL/CEGG, suscrito por los Consejeros Regionales por la provincia de Trujillo señora doctora Helvidia Lucila Castillo León y el Consejero Regional por la provincia de Gran Chimú señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo que contiene el **PEDIDO AL CONSEJO REGIONAL** solicitar al Pleno del Consejo Regional declarar de necesidad pública e interés regional el mejoramiento de la carretera Cascas – Contumaza.
Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Trujillo señora doctora Helvidia Lucila Castillo León.

PROYECTOS DE NORMAS REGIONALES

ORDENANZAS REGIONALES:

1. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Ordenanza Regional relativo a aprobar el Programa Regional de Población 2014 – 2017.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Virú y Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional La Libertad señor Hebert Iván Jiménez Urquiaga.
2. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Protección del Ambiente del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Ordenanza Regional relativo a declarar de necesidad y utilidad regional, la promoción, distribución, comercialización y uso prioritario del gas natural, para el desarrollo de la Región La Libertad, sustentado en un enfoque económico, social y ambiental
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Pataz y Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Protección del Ambiente del Consejo Regional La Libertad señor Jesús Quispe Vilcatoma.
3. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Agricultura del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Ordenanza Regional relativo a constituir la Comisión Regional de Registros Genealógicos de Alpacas y Llamas de la Región La Libertad.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Gran Chimú y Presidente de la Comisión Ordinaria de Agricultura del Consejo Regional La Libertad señor Carlos Eduardo Guibert Gallardo.

ACUERDOS REGIONALES:

1. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Protección del Ambiente del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Ley relativo a declarar de interés nacional, la recuperación, protección, conservación y promoción como zona de valor natural y de desarrollo turístico, a la laguna de Pías, ubicada en el distrito de Pías, provincia de Pataz, departamento de La Libertad.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Pataz y Presidente de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Protección del Ambiente del Consejo Regional La Libertad señor Jesús Quispe Vilcatoma.
2. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Ley relativo a declarar de necesidad pública, interés nacional y ejecución preferente el asfaltado de la carreteras EMP. Pe 3n (Laguna Sausacocho) – Puente Pallar – Chagual – Tayabamba – Puente Huacrachuco y los Ramales Puente Pallar – Calear y Tayabamba – Quiches – Emp. Pe (Dv. Sihuas) en las Regiones de La Libertad y Ancash.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Virú y Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional La Libertad señor Hebert Iván Jiménez Urquiaga.
3. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.18 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 413-III, Sector Valdivia, Valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 13,495.41 a favor del señor **Orlando Chávez Camacho**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
4. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 7.71 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 403-III, Valle de Moche, Sector El Milagro, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 510,047.44 a favor del señor **Augusto Félix Puelles Escobedo**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.



5. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.60 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 441-III, Valle de Moche, Sector Huanchaquito, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 13,979.10 a favor del señor **German Francisco Llerena Alfaro**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
6. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 3.08 hectáreas, ubicado en Predio Reserva GRLL-1, Etapa II, Sector V, Valle de Moche, distrito de Moche, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 107,415.00 a favor del señor **Moisés Alberto Mera Gonzales**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
7. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia a título gratuito mediante la modalidad de Donación, de un vehículo - bien mueble dado de baja de propiedad de Proyecto Especial Chavimochic mediante Resolución Gerencial N° 272-2012-GRLL-PRE/PECH de fecha 23 de noviembre del 2012, valorizado en la suma total de S/. 2.00 Nuevos Soles, a favor de la I.E "SAN JUAN".
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
8. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 4.24 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 397-III, en el Sector Huanchaquito, Valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 299,192.54 a favor del señor **José Fortunato Díaz Leyva**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
9. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.00 hectárea, ubicado en el Lote VD. 85-III, en el Sector Valdivia Alta, Valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 25,480.00 a favor del señor **Manuel Delgado Camacho**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
10. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.38 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 420-III, en el Sector Llamipe, Valle Chicama, distrito de Chicama, provincia de Ascope, departamento La Libertad, valorizado en la suma de S/. 14,359.25 a favor del señor **Marcos Herminio Carrión Alfaro**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
11. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 4.48 hectáreas, ubicado en el Lote VD. 453-III, sector El Milagro, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 256,462.76, a favor del señor **Juan Alberto Cuenca Cabanillas**.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional La Libertad y Consejero Regional por la provincia de Ascope, señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.



12. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 0.02 hectáreas, denominado Lote VD.443-III, ubicado en la Etapa III, sector Huanchaco, valle Moche, del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad; valorizado en la suma de S/. 12,381.98, a favor de la señora **Gladis Mantilla Andrade**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
13. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de dos lotes de terrenos, con un área total de 1.74 hectáreas; lote VD.444(A)-III de 1.48 hectáreas y lote VD.445-III de 0.26 hectáreas, ubicados en el sector El Tablazo, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/.46,780.18 a favor del señor **Demetrio Antonio Vera Fernández**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
14. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 2.68 hectáreas, denominado Lote VD.376-III, ubicado en el sector Valdivia, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 62,782.91, a favor de la señora **Victoriana Reyes Saona**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
15. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 1.08 hectáreas denominado Lote VD.373-III, ubicado en el sector Valdivia, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 26,115.10, a favor del señor **Luis Alberto Uriol Reyes**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
16. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 0.95 hectáreas, ubicado en el sector Huanchaquito, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 111,852.77 a favor del señor **Jesús Alberto Paulett Paulett**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
17. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de siete lotes de terreno que hacen un área total de 183.89 hectáreas, ubicado en la Etapa II, sector V, valle Virú, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 710,587.73, a favor de la **Empresa Agro Dunas EIRL**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
18. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional N° 014-GRLL/CR relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 1.24 hectáreas, identificado como VD.430 (A)-III, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 39,390.59, a favor del señor **Manuel Antonio Canales Zurcher**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.



19. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 0.13 hectáreas, denominado VD-Huanchaquito 2, ubicado en el sector Huanchaquito, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 196,388.94, a favor de la **Empresa Servicios Ultra Combustibles del Perú SRL**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
20. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 2.94 hectáreas, denominado Lote VD.436-III, ubicado en el sector Huanchaquito, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 170,951.39, a favor de la **Asociación de Comerciantes Mayoristas de Productos Hidrobiológicos del departamento de La Libertad” Ramiro Burgos Villar”**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
21. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 3,144.37 m2 denominado Reactivación 2011-2014 Décimo Novena Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/. 125,774.80, a favor de la **Empresa “Inversiones San Cristóbal S.A.C.”**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
22. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un lote de terreno de 0.41 hectáreas, denominado Lote VD.341-III, ubicado en el valle de Chicama, sector San Isidro, distrito de Chicama, provincia de Ascope, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 2,674.32 a favor del señor **Ramos Flores Asto**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
23. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.63 hectáreas, denominado Lote VD.429-III, ubicado en el sector El Tablazo, del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad; valorizado en la suma de S/. 20,012.96, a favor del señor **Viviano Baltazar Cerna Gómez**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
24. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 5,406.21 m2 denominado Reactivación 2011-2014, Vigésimo Cuarta Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de la Esperanza, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 200,030.00, a favor de la **Empresa DECOR MUEBLE SAC**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
25. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1,821.22 m2 denominado Reactivación 2011-2014, Pentagésima Sétima Etapa, ubicado en el distrito de la Esperanza, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 81,954.90, a favor de la **Empresa SEGURINDUSTRIA S.A.**
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.



26. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 439.31 m2 denominado Reactivación 2011-2014, Vigésimo III Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 15,376.00, a favor de la **Empresa Reciclaje TOTAL EIRL**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
27. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.19 hectáreas, denominado Lote VD.438-III, ubicado en el sector Valdivia, valle Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo y Región La Libertad, valorizado en la suma de S/. 9,829.25, a favor del señor **Tony Cabrera Herrera**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
28. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 1.71 hectáreas ubicado en el Sector El Milagro, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad, valorizado en la suma de S/./52, 599.17 a favor del señor **Carlos Humberto García Ciurlizza**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
29. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 438.43 M2 denominado Reactivación 2007, 1ra Fase – Tetragésima Sexta Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/./15,345.00 a favor de la **Empresa Procesadora Lozano SAC**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
30. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 438.89 M2 denominado Reactivación 2011-2014, Trigésima Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/./14,922.00, a favor de la **Empresa ANFLORE EIRL**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
31. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 889.64 M2 denominado Reactivación 2011-2014, Trigésimo Segunda Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/./30,248.00 a favor de la **Empresa INVERSIONES – SERVICIOS GENERALES QUIROZ EIRL**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
32. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 0.28 hectáreas, ubicado en el lote VD 90-II Etapa, Valle de Moche, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/./2,614.09 a favor de la **señora Ana Sevillano Cubas**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.



33. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 859.64 M2 denominado Reactivación 2011-2014, Tetragésima Primera Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/.29,228.00 a favor de la **Empresa de Transportes e Inversiones Valderrama HNOS SAC**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
34. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 6.19 hectáreas, ubicado en la Etapa III, Sector 3 Ventanillas, identificado como VD 447-III, Valle de Moche, del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/.207,759.30 a favor del poseionario señor **Arnold Anaximandro Luján Cabrera**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
35. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, de un (1) lote de terreno de 434.89 M2 denominado Reactivación 2011-2014, Octava Etapa, ubicado en el Parque Industrial de Trujillo, del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, valorizado en la suma de S/.14,786.00 a favor de la **Empresa Oleocentro DELVAC EIRL**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.
36. Dictamen emitido por la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional recaído en el Proyecto de Acuerdo Regional relativo a autorizar la transferencia de dominio a título gratuito mediante la modalidad de donación, de un vehículo – bien mueble dado de baja de propiedad de Proyecto Especial Chavimochic mediante Resolución Gerencial N° 272-2012-GRLL-PRE/PECH de fecha 23 de noviembre del 2012, valorizado en la suma total de S/.1.00 un Nuevo Sol a favor de la **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VIRÚ**.
Sustenta el Consejero Regional por la provincia de Ascope y Presidente de la Comisión Ordinaria de Programas y Proyectos Especiales del Consejo Regional señor licenciado Luis Agustín Solano Arroyo.

MOCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- ✓ OFICIO N° 117-2014-GR-LL-CR/HLCL, suscrito por la Consejera Regional por la provincia de Trujillo señora doctora Helvidia Lucila Castillo León, presenta Moción de Saludo y Felicitación relativo a expresar el más cordial saludo y felicitación a los músicos de la Región La Libertad, por celebrar el día 22 de noviembre el "Día del Músico".
Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Trujillo señora doctora Helvidia Lucila Castillo León.
- ✓ OFICIO MÚLTIPLE N° 008-2014-GRLL/CR-HRDC, suscrito por el Consejero Regional por la provincia de Chepén señor Hebert Richard Díaz Cordero, presenta Moción de Saludo y Felicitación relativo a expresar saludo, reconocimiento y felicitación a la ciudad de Chepén por cumplir este 11 de noviembre del 2014, 100° aniversario de elevación a categoría de ciudad, saludo que deberá ser extensivo a través de la persona de su Alcalde señor David Lias Ventura.
Sustenta la Consejera Regional por la provincia de Chepén señor Hebert Richard Díaz Cordero.

